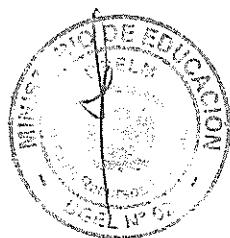


# COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica que los dos postulantes ganadores de la convocatoria de practicantes N° 05, no se acercaron a firmar convenio con esta Entidad, en el plazo establecido, por lo que las dos vacantes se declaran desiertas.



**UGEL 02**

Lima, 25 de junio de 2019.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02